

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestres.....	4 25
Extranjero, semestre.....	15 25
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 20
 Entre noticias, id..... 20
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Corsés París marca LA SIRENE

LA PRIMERA FÁBRICA DEL MUNDO
ULTIMOS MODELOS

Depósito exclusivo: BARTOLOME YAÑEZ

No comprar corsés hasta ver el gran surtido que dentro de breves días presentará esta casa.

Conferencia telegráfica

Consejo en Palacio

Madrid 23 (16'15).

Se celebró el anunciado Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Canalejas se ocupó en su discurso de la política exterior, fijándose principalmente en la que se refiere a Inglaterra.

Habló también de la política interior y expuso en síntesis los preparativos electorales, sin hacer estadísticas, pues el Gobierno no quiere molestar los números.

Se refirió después al problema del trabajo, que le preocupa por ser muchas las provincias que reclaman auxilios para poder atender a solucionar la crisis obrera.

Expuso los propósitos del Gobierno para atender a todo trance y facilitar trabajo a cuantos le soliciten, hasta que las faenas agrícolas hagan fácil la solución del problema.

Además el Estado prestará el necesario concurso a las Corporaciones y entidades y contratistas que lo soliciten.

Informó a S. M. de los propósitos del Gobierno de hacer unos presupuestos que sean fiel reflejo de la política que piensa desarrollar.

Cada presupuesto será examinado por el Consejo de Ministros, cuantas veces sean necesarias hasta que queden bien acopladas todas las cifras a los respectivos servicios.

Irán precedidos de una memoria explicativa y serán repartidos profusamente entre los señores Senadores y Diputados y entidades mercantiles y financieras.

Firma del Rey

Después del Consejo sometió a la firma de S. M. una combinación de mandos de Coronales y otra de alto personal de Hacienda, cuyo detalle no nos ha sido facilitado a la hora en que telegrafio.

La Reina Amelia

Poco después de las dos y media ha llegado a esta Corte la Reina Doña Amelia.

Viene de incógnito, por lo que no se la han tributado honores.

En la estación fué saludada en nombre del Gobierno por los señores Canalejas y García Prieto.

Los próximos consejos

Hasta la próxima semana no volverán a reunirse en Consejo los ministros, á no ser que asuntos de importancia lo requiriese.

El viernes de la misma tendrá lugar el primero de los que el Gobierno piensa dedicar al examen de los presupuestos.

El viaje de la Infanta

Parece cosa acordada que la Infanta Doña Isabel saldrá con dirección

a la República Argentina el día 4 del próximo mes de Mayo.

El buque en que realice su viaje llevará el carácter de yate Real y será escoltado por el acorazado «Carlos V.»

Reunión de exministros

El próximo sábado celebrarán una reunión en casa del Sr. Gasset los exministros moretistas.

El objeto de aquella es cambiar impresiones acerca de la próxima lucha electoral.

Un naufragio

El ayudante de Marina de Mazarrón (Cartagena) da cuenta de haber naufragado en aquellas aguas el laúd de pesca Santa Ana.

Excepto uno de los tripulantes, los demás consiguieron salvarse.

Un incendio

Segun telegramas de Alicante, un incendio ha destruido el muelle de expediciones.

Quedaron destruidas bastantes mercancías, cuyo valor se calcula en cerca de 20.000 pesetas.

El fuego que lo dominó después de grandes esfuerzos y cuando amenazaba destruir los talleres y depósitos inmediatos.

De vacaciones

Esta tarde están muy desanimados los círculos políticos.

Son bastantes los Diputados y Senadores que hoy han salido para sus casas, donde se proponen pasar los días de Semana Santa.

El ministro de la Guerra también ha salido con dirección a Totana.

Entra pues, la política en un periodo de calma que desgraciadamente solo durará un par de días.

Después, vuelta a los comentarios, a hablar de elecciones y sobre todo de crisis.

Que hablando a diario de ella, seguramente alguna vez se logrará acertar.

Prensa Asociada.

MADRID

Cuartilla suelta

Refiriéndose a Francia ha dicho y probado Mr. Deherme que las estadísticas son clericales, es decir que las cifras que representan los vicios sociales constituyen la más formidable propaganda en favor del clericalismo. Lo que se dice de Francia puede aplicarse a todas las naciones y especialmente a la nuestra. La Religión no es solo fuente viva de consuelo para el individuo, es también un freno, una Guardia civil espiritual para las colectividades y cuando deja de actuar sobre éstas, los vicios extienden sus dominios y en anchas por modo inverosímil sus fronteras.

Precisamente por esto, no se concibe ó cuesta trabajo comprender que haya gobernantes que se propongan desecristianizar al pueblo, porque gobierno, cualquiera que sea su forma, supone autoridad y un pueblo de incrédulos sería siempre una muchedumbre de rebeldes. Que esto es, lo demuestran todas las estadísticas, pero una mayormente, la que expresa el costo del mantenimiento del orden y lo que ha ido creciendo esa cifra á compás que ha decaído, prácticamente, el espíritu cristiano. Y no puede ser de otra manera: en una nación en que imperasen de verdad los mandamientos de Dios y de la Iglesia no harían falta para nada las representaciones de las fuerzas represoras, y en cambio, á medida que el imperio de las leyes divinas se quebranta, hay que fortalecer todos los resortes y astillar todas las fortalezas de las humanas. Y esto no es privativo de los gobiernos monárquicos, pues republicano era aquel estadista que hallaba remedio á todos los males en esta fórmula que es realidad en todas las democracias: «mucho artillería, mucha caballería y mucha guardia civil...»

Miguel Peñafior.

El viaje de la Reina de Portugal

Su paso por Avila

En el sudexpreso de esta mañana ha pasado con dirección á Madrid S. M. la Reina Doña Amelia.

Al llegar el tren, que traía más de un cuarto de hora de retraso, fué saludada por las autoridades civiles y militares, que subieron al coche que ocupaba la Augusta señora.

Esta conversó afectuosamente con el Gobernador civil Sr. Bocherini.

Durante el tiempo que la Reina ha permanecido en nuestra estación, la tributaron honores un piquet de la Guardia civil al mando del oficial Sr. Fraú.

Entre las personas que han acudido á la estación, recordamos á los señores Gobernadores civil y Militar, Alcalde, Secretario del Gobierno, Presidente de la Diputación, Comisario de la Plaza, Teniente Coronel de la Guardia civil, Delegado de Hacienda, Jefes de Correos y Telégrafos, Jiménez Arenas, Presidente de la Cámara, de Comercio, Ortuño, Ceñalmor, González Oteo, La Puente, Seilés, López Alonso, Ferrer, Aboin (D. Santos), Cid, Pineda, Salgado, Alberti, Hernández Nicolás, Hernández de la Torre (D. Pablo), Gil, de Juan, Arauguena (D. Julio), Delgado (D. Joaquín), Rojas y otros que no recordamos.

El Alcalde Sr. Paz dió un viva á la Reina de Portugal, que fué contestado por todos los presentes.

En el mismo tren en que viaja la Reina, han salido para Madrid, los Sres. Ortuño y Martín (D. Lucas).

La fiesta de la Anunciación

y el precepto de celebrarla este año

Algunos lectores nos preguntan cómo han de cumplir este año las obligaciones de santificar las fiestas el día de la Anunciación de Nuestra Señora, que es el Viernes Santo; y aunque serían mejor contestados por sus directores espirituales, podemos decirles, después de oír el parecer de persona autorizada:

1.º Que este año la fiesta de la Anunciación se traslada al lunes 4 de Abril próximo.

2.º Que dicho día es fiesta de precepto, con obligación, por tanto, de oír misa y de abstenerse de obras serviles.

3.º Que esto se hace por decreto general de la Sagrada Congregación de Ritos de 12 de Febrero de 1690, el cual dispone que, cuando concurra el día de la Anunciación con el Viernes ó Sábado Santo, se traslade dicha fiesta, con obligación de oír misa y abstenerse de obras serviles, á la feria segunda (que corresponde al lunes) inmediata á la Dominica *In Albis*; y

4.º Que este decreto está en todo su vigor por declaración expresa que la Sagrada Congregación de Ritos hizo el 10 de Mayo de 1895 al contestar á una consulta que formuló sobre el asunto el señor obispo de Macao.

ADORACION NOCTURNA

Mañana y según previene el Reglamento de esta piadosa Asociación celebrarán vigilia extraordinaria y propia de tan señalado día los dos turnos de la Sección Adoradora de esta capital en la parroquia de Santo Tomé.

La asistencia promete ser muy numerosa y comenzará á las diez y media en punto de la noche.

Centro castellano

Con este nombre se constituyó en Madrid hará próximamente tres años una sociedad de defensa de los intereses agrícolas y regionales de este país, con domicilio social en la calle de Fuencarral, en la histórica casa de Astrarena, que después se confirmó con el título de Castilla y León que ha venido á disolverse hace poco en la calle de San Miguel, número 23; su pongo yo que por anemia y desmayo de sus asociados, nota característica que damos con frecuencia los naturales de estas regiones de Castilla, contumacia de que no nos curamos las generaciones presentes, dejando también ese legado á las venideras.

No somos partidarios de exagerados exclusivismos de clase, ni defensores de avasallamientos en sentido regionalista, pero vimos con mucho gusto la defensa que por los fundadores de esta institución se hizo contra las avasalladoras huestes de los solidarios catalanes que pretendían imponernos la Ley de admisiones temporales para los trigos que dedicaran á la industria harinera: ruda fué la batalla, pero fuera debido á la heroica defensa de nuestros amigos, fuera el influjo de la causa justa que se defendía, el triunfo fué nuestro, y deber es también grabar en nuestra historia el recuerdo de los que tan gallardamente defendieron nuestros intereses. Hoy ya no existe esa sociedad de hijos de Castilla y León como últimamente se ha titulado ese Centro Regional, y en vano hemos ido hace muy pocos días buscando á nuestros paisanos, á nuestros amigos; la clausura del Circulo era ya un hecho, y solo los últimos ecos de sus postrimerías no fueron comunicados por el portero del antiguo caserón de la calle San Miguel propiedad del señor Duque de Arión. Salí por la obscura y lóbrega calle haciendo tristísimas reflexiones, evocando el recuerdo de amigos queridos, unos que viven, y

otros ya fallecidos, y entre ellos el joven diputado por Ciudad Rodrigo, Fernando Sánchez Arjona, cuya prematura muerte lloramos en estos días. ¡Qué éfimeras son en nuestro país nuestras glorias y nuestras grandezas!

Hemos tenido hombres notables, no escasos, sino en gran número; diganlo sino la pléyade de ilustres hijos de la provincia que mandamos á las Constituyentes del 54 y 69, pero vienen épocas de decadencia, en que sin duda la nostalgia y la indiferencia enerva y atrofia nuestros sentidos; así vienen periodos de atraso y de incultura á los pueblos.

El labriego de Gimialcón.

Diputación provincial

Acuerdos adoptados en la última sesión aprobada por la Comisión provincial

Acordó informar no procede el recurso promovido por D. Obdulio Sánchez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Madrigal por el que se declaró cesante del cargo de Practicante de Cirujía menor.

—En vista de haberse recibido en esta Corporación el importe del legado hecho á la misma por D. Juan Fernández y Martínez, la Comisión acordó:

1.º Significar al Sr. Merendón, testamentario de D. Juan Fernández, haberse recibido en esta Corporación el legado de este señor al que se dará la aplicación que él ha dispuesto, destinándose por ahora parte del metálico al revoco y colocación de aceras de la fachada de la Inclusa.

2.º Dar un voto de gracias á los señores Diputados D. Regino Rodríguez y D. Félix Gregorio por el cumplimiento del encargo que se les hizo, de hacer efectivo el importe de referido legado.

3.º Significar á la Alcaldía de esta Capital haberse acordado proceder á la colocación de aceras en la longitud de las fachadas del edificio Casa Inclusa y cuando el tiempo lo permita al revoco de la misma.

4.º Que por el Sr. Arquitecto se estudie pliego de condiciones para estos servicios y

5.º Que cuando el señor Presidente lo disponga se encargue una lápida de marmol que se colocará en el edificio Inclusa en la que se consignase el nombre del filántropo y la buena obra de este bienhechor, lo cual deberá hacerse saber al testamentario señor Merendón.

—Concedió nuevo socorro para sostenimiento de la cocina económica establecida en la Casa de Misericordia de esta Ciudad.

—Concedió 100 árboles del vivero provincial al Ayuntamiento de Flores de Avila que lo tenía solicitado.

—Acordó devolver á D. Matías Rillo, contratista que fué de carbón y cisco para los establecimientos de Beneficencia en el año anterior, el depósito que tenía constituido en garantía del contrato.

—Aprobó nómina de jornaleros empleados en la cava y repoblación del vivero provincial correspondiente á la primera quincena de este mes.

—Y por último concedió pensión de gracia en ayuda de la lactancia de su hijo á Gregorio Blázquez Mora, vecino del Barraco.

SECCION DE ANUNCIOS

SECCION MERCANTIL

Avila.-25 de Marzo de 1910. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 51 1/2 a 52 reales fanega. Centeno, de 30 a 31. Cebada, de 26 a 27.

Algarrobas, de 27 a 28. Harina E. a 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. a 17 1/2 id.

Idem de 1.ª P. a 17 id. id. Idem 2.ª P. a 16 id. id. Idem 2.ª O. a 13 id. id.

Salvados.-Tercera baja a 21 reales fanega. Comidilla a 12 id. Gordó a 8 id. Triguillo de 14 a 20 según clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Arévalo.-22. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, 1000 de 49 a 50 reales fanega. Centeno 200 de 32 a 32 1/2. Cebada 300 a 25 id. Algarrobas 500 de 26 a 27 id. Tendencia firme. Temporal bueno.

Peñaranda de Bracamonte.-23. Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 49 a 50 reales fanega. Cebada 200 de 26 a 27 id. Centeno 80 a 31 1/2 id.

Algarrobas 200 de 26 a 27 id. Avena 60 de 17 a 18 id. Harina de 1.ª a 19 rs. arroba. Idem de 2.ª a 18 id. id.

Idem de 3.ª a 17 id. Compras paralizadas y en baja. Tiempo se ha quedado regular después de los frios intensos de los pasados días. Aspecto de los campos bueno.

Cantalapiedra.-20. Trigo entrada 2.000 fanegas, vendiéndose de 49 a 50 las 94 libras. Centeno 50 id. de 31 a 31 1/2 las 92 id.

Cebada 80 id. de 26 a 27 la fanega. Algarrobas, 140 de 24 a 25 id. Harina de 1.ª a 19 reales arroba. Idem de 2.ª a 18 id. Idem de 3.ª a 17 id.

Compras encalmadas. Tiempo mucho frio. Aspecto de los campos bueno.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas y ACCESORIOS BOMBAS de émbolo a brazo, lacate y motor ma-

Bombas centrifugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite

"L' ASSICURATRICE ITALIANA,, MILAN

Compañía de Seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo a la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459'59. Sinistros pagados: L. 17.042.707'79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón 17.

Representante en Avila.-D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos núm. 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría en Gral de Seguros.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Está mago.

INDICACIONES Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso aricular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.-Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío



Domicilio Comercial y Depósito Central MADRID

MADRID

MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14-AVILA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados 6 sea: 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea. 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciéndose las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes. Directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 16 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Aljezir y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes delujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.

Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.-La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.-Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa a precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de: cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior a 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal a 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mideu y Pugón de las viñas. Pasta para matar ratones, topas, ratas; es inofensivo a los gatos, perros y demás animales domésticos.

Baules mundos, lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 a 25 pesetas uno.

Juegos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.-Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Bosalino